Quito, 28 de enero de 2019

Señor
Sebastián Pérez Arteta
Gerente General
ASESORÍA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que cedo mis acciones dentro del capital social de Asesoría Legal Corporativa Asesorialecorp S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre del cedente:	Pablo Esteban Ortiz García
Nacionalidad del cedente:	Ecuatoriana
C.C. No.	170298993-8
Nombre del cesionario:	Sebastián Pérez Arteta
Nacionalidad del cesionario:	Ecuatoriana
C.C. No.	170348426-9
Número de acciones:	1520
Valor Nominal de las acciones:	US$ 0.01
Valor Total de la transferencia:	US$ 15.20

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre utilidades y reservas no distribuidas.

Agradezco a usted que, de conformidad con la Ley, se sirva inscribir esta trasferencia al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

Pablo Esteban Ortiz García
Cedente
CC. 170298993-8

Sebastián Pérez Arteta
Cesionario
CC. 170348426-9

MARGINADO

DIRECCION [illegible] DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO 2 46 446

QUITO provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE Y SEIS de ENERO de mil novecientos SETENTA Y SIETE, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presénte acta de matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : PABLO ESTEBAN ORTIZ GARCIA nacido en QUITO-PICHINCHA, el 7 de JUNIO de 19 52, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE, con Cédula Nº 17-0298993, domiciliado en QUITO, de estado anterior SOLTERO; hijo de JORGE BOLÍVAR ORTÍZ y de LAURA TERESA GARCÍA NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MONICA ROCIO MENA TAPIA nacida en QUITO-PICHINCHA, el 3 de MARZO de 19 56, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE con Cédula Nº 17-0499605, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA; hija de GONZALO MENA y de DOLORES TAPIA.

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 26 DE ENERO DE 1977

En este matrimonio legitimaron a su... hij.... comun..... llamad.........

OBSERVACIONES:

FIRMAS : P. Ortiz x Mónica Mena T.

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

1997

JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO
CIVIL DE PICHINCHA ARCHIVO
" El Ecuador ha sido es
y será Pais Amazónico "

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
Conforme con el original que me fue presentado
en ... foja(s) útil(es)
Quito, 17 OCT. 2007

NOTARIA PRIMERA Quito - Ecuador

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez ..... con fecha
.... cuya copia se archiva.

....

f) .....
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez ..... con fecha
..... cuya copia se archiva.

..... de ..... de 1.9

f) .....
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .....
..... con fecha ..... cuya copia se archiva.

..... de ..... de 1.9....

f) .....
Jefe de Oficina

R A Z O N: Mediante Escritura Pública celebrada ante el NOTARIO PUBLICO VIGESIMO OCTAVO del Cantón Quito, de fecha 16 de Julio de 1997, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: PABLO ESTEBAN ORTIZ GARCIA y MONICA ROCIO VEGA TAPIA.- De conformidad con el Numeral 13 del Art. 18 de la Ley Notarial reformada el 5 de Noviembre de 1996.- Cuya copia se archiva con el Nº97-250.- Quito a 23 de Julio de 1997.- EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA

gms

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE REGISIRO
CIVIL DE PICHINCHA ARCHIVO

" El Ecuador ha sido es
y será Pais Amazónico "

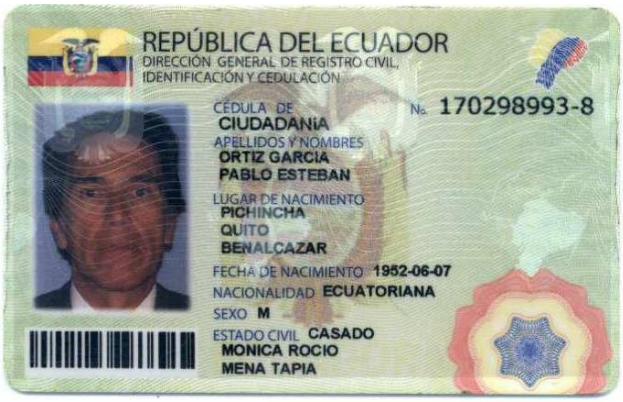
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170298993-8
APELLIDOS Y NOMBRES
ORTIZ GARCIA
PABLO ESTEBAN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1952-06-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MONICA ROCIO
MENA TAPIA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO
V4343V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTIZ JORGE BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA LAURA TERESA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-12-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-12-18
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
024
JUNTA No.
024 - 092
NÚMERO
1702989938
CÉDULA
ORTIZ GARCIA PABLO ESTEBAN
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO
CANTÓN
ZONA:
CUMBAYA
PARROQUIA

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV
IMP.IGM.MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170348426-9
APELLIDOS Y NOMBRES
PEREZ ARTETA
SEBASTIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1954-11-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
GLORIA ROSA
MONTUFAR BARBA F

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO
E1321I1231
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PEREZ JORGE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARTETA ALICIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-09-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-23
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
028
JUNTA No.
028 - 236
NÚMERO
1703484269
CÉDULA
PEREZ ARTETA SEBASTIAN
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO
CANTÓN
ZONA: 2
MARISCAL SUCRE
PARROQUIA

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV
IMP.IGM.MJ

Quito, 28 de enero de 2019

Señor
Sebastián Pérez Arteta
Gerente General
ASESORÍA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que cedo mis acciones dentro del capital social de Asesoría Legal Corporativa Asesorialecorp S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre del cedente:	Pablo Esteban Ortiz García
Nacionalidad del cedente:	Ecuatoriana
C.C. No.	170298993-8
Nombre del cesionario:	Francisco Roldán Cobo
Nacionalidad del cesionario:	Ecuatoriana
C.C. No.	180113377-6
Número de acciones:	2580
Valor Nominal de las acciones:	US$ 0.01
Valor Total de la transferencia:	US$ 25.80

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre utilidades y reservas no distribuidas.

Agradezco a usted que, de conformidad con la Ley, se sirva inscribir esta trasferencia al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

Pablo Esteban Ortiz García
Cedente
CC. 170298993-8

Francisco Roldán Cobo
Cesionario
CC. 180113377-6

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO 2 46 446

MARGINADO

QUITO provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE Y SEIS de ENERO de mil novecientos SETENTA Y SIETE, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presénte acta de matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : PABLO ESTEBAN ORTIZ GARCIA nacido en QUITO-PICHINCHA, el 7 de JUNIO de 1952, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE, con Cédula Nº 17-0298993, domiciliado en QUITO, de estado anterior SOLTERO; hijo de JORGE BOLÍVAR ORTÍZ y de LAURA TERESA GARCÍA NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MONICA ROCIO MENA TAPIA nacida en QUITO-PICHINCHA, el 3 de MARZO de 1956, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE con Cédula Nº 17-0499605, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA; hija de GONZALO MENA y de DOLORES TAPIA.

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 26 DE ENERO DE 1977

En este matrimonio legitimaron a su... hij.... comun..... llamad..........

OBSERVACIONES:

FIRMAS : Ortiz x Mónica Mena T.

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

1997

JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA ARCHIVO

" El Ecuador ha sido es y será País Amazónico "

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el original que me fue presentado
en ... foja(s) útil(es)
Quito, 17 OCT. 2007

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

NOTARIA PRIMERA Quito - Ecuador

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez ..... con fecha
.... cuya copia se archiva.

....

f) .....
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez ..... con fecha
..... cuya copia se archiva.

..... de ..... de 1.9

f) .....
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .....
..... con fecha ..... cuya copia se archiva.

..... de ..... de 1.9....

f) .....
Jefe de Oficina

R A Z O N: Mediante Escritura Pública celebrada ante el NOTARIO PUBLICO VIGESIMO OCTAVO del Cantón Quito, de fecha 16 de Julio de 1997, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: PABLO ESTEBAN ORTIZ GARCIA y MONICA ROCIO VEGA TAPIA.- De conformidad con el Numeral 13 del Art. 18 de la Ley Notarial reformada el 5 de Noviembre de 1996.- Cuya copia se archiva con el Nº97-250.- Quito a 23 de Julio de 1997.- EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA

gms

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE REGISIRO
CIVIL DE PICHINCHA ARCHIVO

" El Ecuador ha sido es
y será Pais Amazónico "

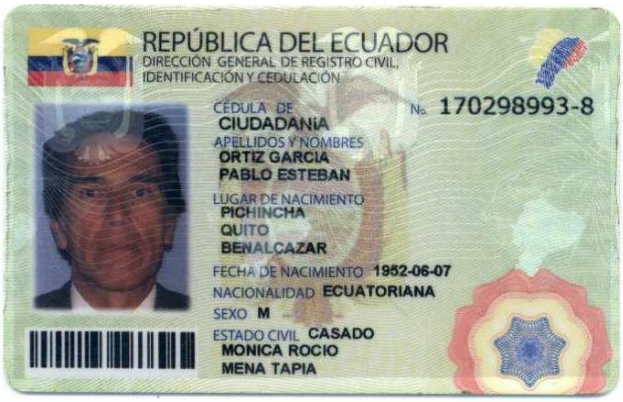
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170298993-8
APELLIDOS Y NOMBRES
ORTIZ GARCIA
PABLO ESTEBAN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1952-06-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MONICA ROCIO
MENA TAPIA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO
V4343V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTIZ JORGE BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA LAURA TERESA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-12-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-12-18
001075653
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
024
JUNTA No.
024 - 092
NÚMERO
1702989938
CÉDULA
ORTIZ GARCIA PABLO ESTEBAN
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO
CANTÓN
ZONA:
CUMBAYA
PARROQUIA

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV
IMP.IGM.MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 180113377-6
APELLIDOS Y NOMBRES
ROLDAN COBO
FRANCISCO JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1954-07-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

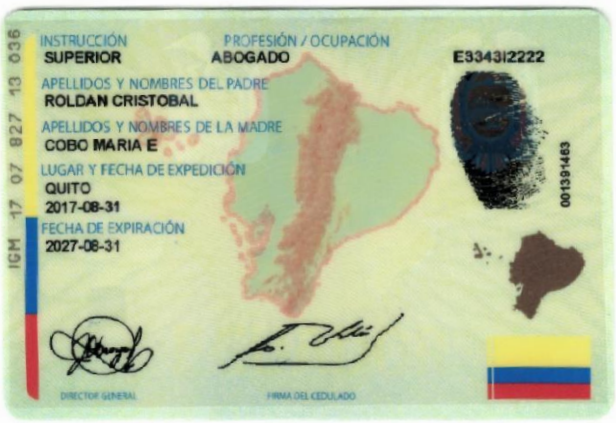
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO
E3343I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROLDAN CRISTOBAL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
COBO MARIA E
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-08-31
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-31
IGM 17 07 827 13 036
001391463
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
028
JUNTA No.
028 - 363
NÚMERO
1801133776
CÉDULA
ROLDAN COBO FRANCISCO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO
CANTÓN
ZONA: 1
RUMIPAMBA
PARROQUIA

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Quito, 28 de enero de 2019

Señor
Sebastián Pérez Arteta
Gerente General
ASESORÍA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que cedo mis acciones dentro del capital social de Asesoría Legal Corporativa Asesorialecorp S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre del cedente:	Pablo Esteban Ortiz García
Nacionalidad del cedente:	Ecuatoriana
C.C. No.	170298993-8
Nombre del cesionario:	Jaime Zaldumbide Serrano
Nacionalidad del cesionario:	Ecuatoriana
C.C. No.	170438014-4
Número de acciones:	1100
Valor Nominal de las acciones:	US$ 0.01
Valor Total de la transferencia:	US$ 11.00

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre utilidades y reservas no distribuidas.

Agradezco a usted que, de conformidad con la Ley, se sirva inscribir esta trasferencia al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

Pablo Esteban Ortiz García
Cedente
CC. 170298993-8

Jaime Zaldumbide Serrano
Cesionario
CC. 170438014-4

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

MARGINADO

INSCRIPCION DE MATRIMONIO 2 46 446

.... QUITO .... provincia de PICHINCHA .... hoy día VEINTE Y SEIS .... de ENERO .... de mil novecientos SETENTA Y SIETE ...., El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : PABLO ESTEBAN ORTIZ GARCIA .... nacido en QUITO-PICHINCHA ...., el 7 de JUNIO .... de 1952, de nacionalidad ECUATORIANA ...., de profesión ESTUDIANTE ...., con Cédula Nº 17-0298993 ...., domiciliado en QUITO ...., de estado anterior SOLTERO ....; hijo de JORGE BOLÍVAR ORTÍZ .... y de LAURA TERESA GARCÍA .... NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MONICA ROCIO MENA TAPIA .... nacida en QUITO-PICHINCHA ...., el 3 de MARZO .... de 1956, de nacionalidad ECUATORIANA ...., de profesión ESTUDIANTE .... con Cédula Nº 17-0499605 ...., domiciliada en QUITO ...., de estado anterior SOLTERA ....; hija de GONZALO MENA .... y de DOLORES TAPIA.

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO .... FECHA: 26 DE ENERO DE 1977

En este matrimonio legitimaron a su... hij.... comun..... llamad........

OBSERVACIONES:

FIRMAS : Ortiz × Monica Mena T.

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

1997

JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA ARCHIVO

" El Ecuador ha sido es y será País Amazónico "

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el original que me fue presentado
en: 1 foja(s) útil(es)
Quito, 17 OCT. 2007

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

NOTARIA PRIMERA Quito - Ecuador

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez ..... con fecha
.... cuya copia se archiva.

....

f) .....
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez ..... con fecha
..... cuya copia se archiva.

..... de ..... de 1.9

f) .....
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .....
..... con fecha ..... cuya copia se archiva.

..... de ..... de 1.9....

f) .....
Jefe de Oficina

R A Z O N: Mediante Escritura Pública celebrada ante el NOTARIO PUBLICO VIGESIMO OCTAVO del Cantón Quito, de fecha 16 de Julio de 1997, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: PABLO ESTEBAN ORTIZ GARCIA y MONICA ROCIO VEGA TAPIA.- De conformidad con el Numeral 13 del Art. 18 de la Ley Notarial reformada el 5 de Noviembre de 1996.- Cuya copia se archiva con el Nº97-250.- Quito a 23 de Julio de 1997.- EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA

gms

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE REGISIRO
CIVIL DE PICHINCHA ARCHIVO

" El Ecuador ha sido es
y será Pais Amazónico "

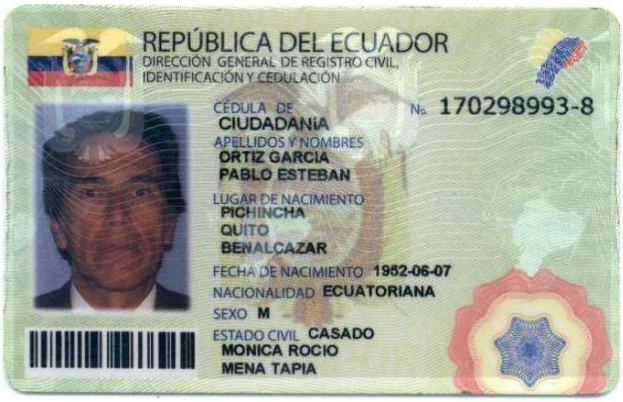
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170298993-8
APELLIDOS Y NOMBRES
ORTIZ GARCIA
PABLO ESTEBAN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1952-06-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MONICA ROCIO
MENA TAPIA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO
V4343V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTIZ JORGE BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA LAURA TERESA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-12-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-12-18
001075653
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
024
JUNTA No.
024 - 092
NÚMERO
1702989938
CÉDULA
ORTIZ GARCIA PABLO ESTEBAN
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO
CANTÓN
ZONA:
CUMBAYA
PARROQUIA

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV
IMP.IGM.MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170438014-4
APELLIDOS Y NOMBRES
ZALDUMBIDE SERRANO
JAIME PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1957-12-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA
FIGUEROA

IGM 16 01 418 24
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO
V4443I2442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZALDUMBIDE PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SERRANO MARTHA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-03-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-17
001051618
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

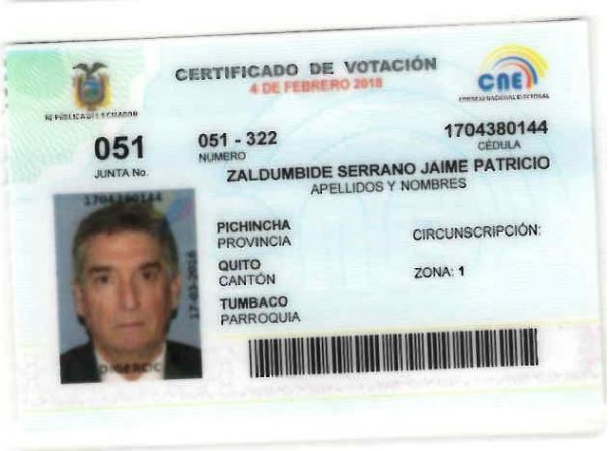
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
051
JUNTA No.
051 - 322
NÚMERO
1704380144
CÉDULA
ZALDUMBIDE SERRANO JAIME PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO
CANTÓN
ZONA: 1
TUMBACO
PARROQUIA

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV
IMP.IGM.MJ

Quito, 28 de enero de 2019

Señor
Sebastián Pérez Arteta
Gerente General
ASESORÍA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que cedo mis acciones dentro del capital social de Asesoría Legal Corporativa Asesorialecorp S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre del cedente:	Pablo Esteban Ortiz García
Nacionalidad del cedente:	Ecuatoriana
C.C. No.	170298993-8
Nombre del cesionario:	Rodrigo Jijón Letort
Nacionalidad del cesionario:	Ecuatoriana
C.C. No.	170490465-3
Número de acciones:	3560
Valor Nominal de las acciones:	US$ 0.01
Valor Total de la transferencia:	US$ 35.60

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre utilidades y reservas no distribuidas.

Agradezco a usted que, de conformidad con la Ley, se sirva inscribir esta trasferencia al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

Pablo Esteban Ortiz García
Cedente
CC. 170298993-8

Rodrigo Jijón Letort
Cesionario
CC. 170490465-3

MARGINADO

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO 2 46 446

QUITO provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE Y SEIS de ENERO de mil novecientos SETENTA Y SIETE, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : PABLO ESTEBAN ORTIZ GARCIA nacido en QUITO-PICHINCHA, el 7 de JUNIO de 1952, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE, con Cédula Nº 17-0298993, domiciliado en QUITO, de estado anterior SOLTERO; hijo de JORGE BOLÍVAR ORTÍZ y de LAURA TERESA GARCÍA NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MONICA ROCIO MENA TAPIA nacida en QUITO-PICHINCHA, el 3 de MARZO de 1956, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE con Cédula Nº 17-0499605, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA; hija de GONZALO MENA y de DOLORES TAPIA.

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 26 DE ENERO DE 1977

En este matrimonio legitimaron a su... hij.... comun..... llamad..........

OBSERVACIONES:

FIRMAS : M. Ortiz x Mónica Mena T.

1997

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA ARCHIVO
" El Ecuador ha sido es y será Pais Amazónico "

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el original que me fue presentado
en: 1 foja(s) útil(es)
Quito, 17 OCT. 2007

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

NOTARIA PRIMERA Quito - Ecuador

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez ..... con fecha
.... cuya copia se archiva.

....

f) .....
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez ..... con fecha
..... cuya copia se archiva.

..... de ..... de 1.9

f) .....
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .....
..... con fecha ..... cuya copia se archiva.

..... de ..... de 1.9....

f) .....
Jefe de Oficina

R A Z O N: Mediante Escritura Pública celebrada ante el NOTARIO PUBLICO VIGESIMO OCTAVO del Cantón Quito, de fecha 16 de Julio de 1997, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: PABLO ESTEBAN ORTIZ GARCIA y MONICA ROCIO VEGA TAPIA.- De conformidad con el Numeral 13 del Art. 18 de la Ley Notarial reformada el 5 de Noviembre de 1996.- Cuya copia se archiva con el Nº97-250.- Quito a 23 de Julio de 1997.- EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA

gms

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE REGISIRO
CIVIL DE PICHINCHA ARCHIVO

" El Ecuador ha sido es
y será Pais Amazónico "

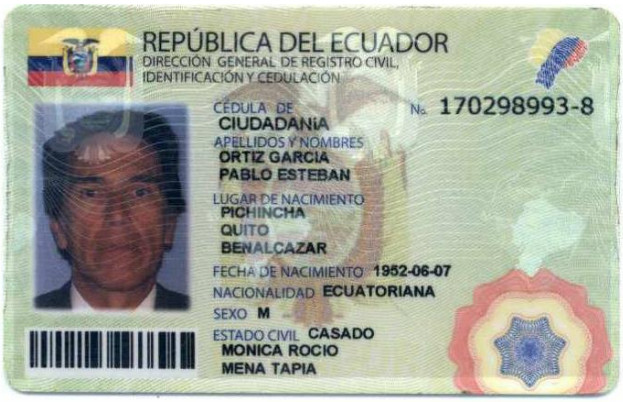
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170298993-8
APELLIDOS Y NOMBRES
ORTIZ GARCIA PABLO ESTEBAN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1952-06-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MONICA ROCIO MENA TAPIA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO
V4343V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTIZ JORGE BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA LAURA TERESA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-12-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-12-18
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE
024
JUNTA No.
024 - 092
NÚMERO
1702989938
CÉDULA
ORTIZ GARCIA PABLO ESTEBAN
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO
CANTÓN
ZONA:
CUMBAYA
PARROQUIA

CNE
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV
IMP.IGM.MJ

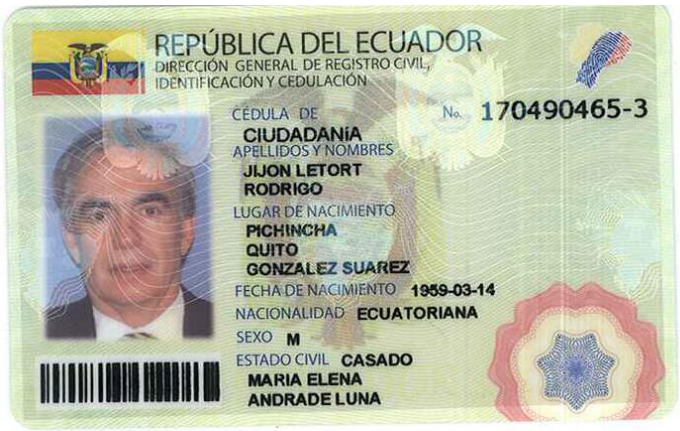
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170490465-3
APELLIDOS Y NOMBRES
JIJON LETORT RODRIGO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1959-03-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA ELENA ANDRADE LUNA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO
E2344I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JIJON ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LETORT PIEDAD
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-09-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-30
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE
012
JUNTA No.
012 - 142
NÚMERO
1704904653
CÉDULA
JIJON LETORT RODRIGO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO
CANTÓN
ZONA: 4
RUMIPAMBA
PARROQUIA

CNE
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV
IMP.IGM.MJ

Quito, 28 de enero de 2019

Señor
Sebastián Pérez Arteta
Gerente General
ASESORÍA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que cedo mis acciones dentro del capital social de Asesoría Legal Corporativa Asesorialecorp S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre del cedente:	Pablo Esteban Ortiz García
Nacionalidad del cedente:	Ecuatoriana
C.C. No.	170298993-8
Nombre del cesionario:	Sandra Reed Serrrano
Nacionalidad del cesionario:	Ecuatoriana
C.C. No.	170651132-4
Número de acciones:	2160
Valor Nominal de las acciones:	US$ 0.01
Valor Total de la transferencia:	US$ 21.60

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre utilidades y reservas no distribuidas.

Agradezco a usted que, de conformidad con la Ley, se sirva inscribir esta trasferencia al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

Pablo Esteban Ortiz García
Cedente
CC. 170298993-8

Sandra Reed Serrano
Cesionaria
CC. 170651132-4

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

MARGINADO

INSCRIPCION DE MATRIMONIO 2 46 446

QUITO provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE Y SEIS de ENERO de mil novecientos SETENTA Y SIETE, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presénte acta de matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : PABLO ESTEBAN ORTIZ GARCIA nacido en QUITO-PICHINCHA, el 7 de JUNIO de 19 52, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE, con Cédula Nº 17-0298993, domiciliado en QUITO, de estado anterior SOLTERO; hijo de JORGE BOLÍVAR ORTÍZ y de LAURA TERESA GARCÍA NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MONICA ROCIO MENA TAPIA nacida en QUITO-PICHINCHA, el 3 de MARZO de 19 56, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE con Cédula Nº 17-0499605, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA; hija de GONZALO MENA y de DOLORES TAPIA.

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 26 DE ENERO DE 1977

En este matrimonio legitimaron a su... hij.... comun..... llamad..........

OBSERVACIONES:

FIRMAS : Ortiz x Monica Mena T

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

1997

JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA ARCHIVO
" El Ecuador ha sido es y será Pais Amazónico "

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el original que me fue presentado en ... foja(s) útil(es)
Quito, 17 OCT. 2007

NOTARIA PRIMERA Quito - Ecuador

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez ..... con fecha
.... cuya copia se archiva.

....

f) .....
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez ..... con fecha
..... cuya copia se archiva.

..... de ..... de 1.9

f) .....
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .....
..... con fecha ..... cuya copia se archiva.

..... de ..... de 1.9....

f) .....
Jefe de Oficina

R A Z O N: Mediante Escritura Pública celebrada ante el NOTARIO PUBLICO VIGESIMO OCTAVO del Cantón Quito, de fecha 16 de Julio de 1997, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: PABLO ESTEBAN ORTIZ GARCIA y MONICA ROCIO VEGA TAPIA.- De conformidad con el Numeral 13 del Art. 18 de la Ley Notarial reformada el 5 de Noviembre de 1996.- Cuya copia se archiva con el Nº97-250.- Quito a 23 de Julio de 1997.- EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA

gms

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE REGISIRO
CIVIL DE PICHINCHA ARCHIVO

" El Ecuador ha sido es
y será Pais Amazónico "

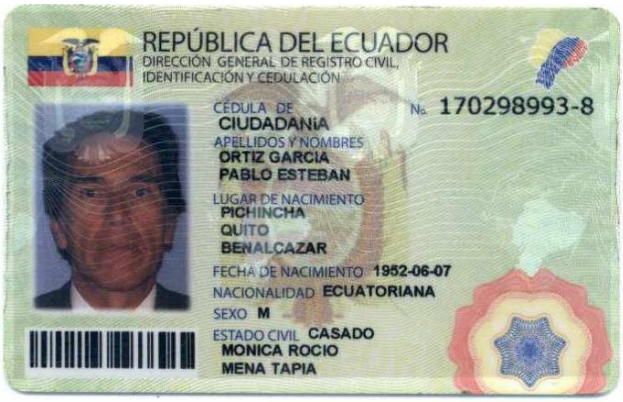
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170298993-8
APELLIDOS Y NOMBRES
ORTIZ GARCIA
PABLO ESTEBAN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1952-06-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MONICA ROCIO
MENA TAPIA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO
V4343V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTIZ JORGE BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA LAURA TERESA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-12-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-12-18
0010756053
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
024
JUNTA No.
024 - 092
NÚMERO
1702989938
CÉDULA
ORTIZ GARCIA PABLO ESTEBAN
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO
CANTÓN
ZONA:
CUMBAYA
PARROQUIA

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV
IMP.IGM.MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA 1706511324-6
APELLIDOS Y NOMBRES
REED SERRANO
SANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1962-01-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
JORGE PATRICIO
FALCONI MONTALVO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO
E2333I3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REED NORMAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SERRANO CONCEPCION
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-02-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-02-23
0005563361
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE
030
JUNTA No.
030 - 182
NÚMERO
1706511324
CÉDULA
REED SERRANO SANDRA MARIE
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO
CANTÓN
ZONA:
CUMBAYA
PARROQUIA

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV
IMP.IGM.MJ

Quito, 28 de enero de 2019

Señor
Sebastián Pérez Arteta
Gerente General
ASESORÍA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que cedo mis acciones dentro del capital social de Asesoría Legal Corporativa Asesorialecorp S.A. de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre del cedente:	Pablo Esteban Ortiz García
Nacionalidad del cedente:	Ecuatoriana
C.C. No.	170298993-8
Nombre del cesionario:	Diego Pérez Ordóñez
Nacionalidad del cesionario:	Ecuatoriana
C.C. No.	170390512-3
Número de acciones:	2740
Valor Nominal de las acciones:	US$ 0.01
Valor Total de la transferencia:	US$ 27.40

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre utilidades y reservas no distribuidas.

Agradezco a usted que, de conformidad con la Ley, se sirva inscribir esta trasferencia al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

Pablo Esteban Ortiz García
Cedente
CC. 170298993-8

Diego Pérez Ordóñez
Cesionario
CC. 170390512-3

MARGINADO

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO 2 46 446

QUITO provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE Y SEIS de ENERO de mil novecientos SETENTA Y SIETE, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : PABLO ESTEBAN ORTIZ GARCIA nacido en QUITO-PICHINCHA, el 7 de JUNIO de 19 52, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE, con Cédula Nº 17-0298993, domiciliado en QUITO, de estado anterior SOLTERO; hijo de JORGE BOLÍVAR ORTÍZ y de LAURA TERESA GARCÍA NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MONICA ROCIO MENA TAPIA nacida en QUITO-PICHINCHA, el 3 de MARZO de 19 56, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE con Cédula Nº 17-0499605, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA; hija de GONZALO MENA y de DOLORES TAPIA.

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 26 DE ENERO DE 1977

En este matrimonio legitimaron a su... hij.... comun..... llamad..........

OBSERVACIONES:

FIRMAS : Ortiz x Mónica Mena T.

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

1997

JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA ARCHIVO

" El Ecuador ha sido es y será País Amazónico "

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el original que me fue presentado en 1 foja(s) útil(es)
Quito, a 17 OCT. 2007

NOTARIA PRIMERA Quito - Ecuador

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez ..... con fecha
.... cuya copia se archiva.

....

f) .....
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez ..... con fecha
..... cuya copia se archiva.

..... de ..... de 1.9

f) .....
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .....
..... con fecha ..... cuya copia se archiva.

..... de ..... de 1.9....

f) .....
Jefe de Oficina

R A Z O N: Mediante Escritura Pública celebrada ante el NOTARIO PUBLICO VIGESIMO OCTAVO del Cantón Quito, de fecha 16 de Julio de 1997, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: PABLO ESTEBAN ORTIZ GARCIA y MONICA ROCIO VEGA TAPIA.- De conformidad con el Numeral 13 del Art. 18 de la Ley Notarial reformada el 5 de Noviembre de 1996.- Cuya copia se archiva con el Nº97-250.- Quito a 23 de Julio de 1997.- EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA

gms

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE REGISIRO
CIVIL DE PICHINCHA ARCHIVO

" El Ecuador ha sido es
y será Pais Amazónico "

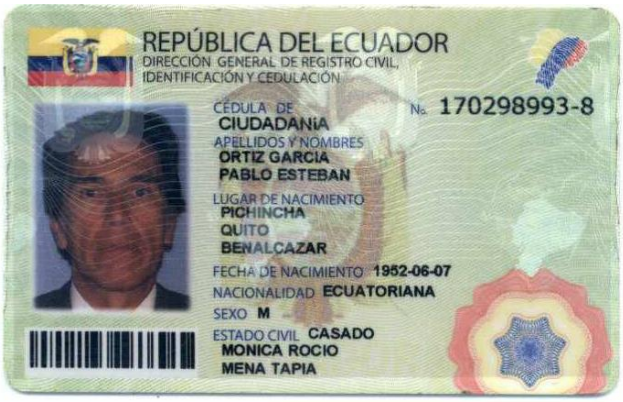

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170298993-8

APELLIDOS Y NOMBRES
ORTIZ GARCIA
PABLO ESTEBAN

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO 1952-06-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MONICA ROCIO
MENA TAPIA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

V4343V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTIZ JORGE BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA LAURA TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-12-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-12-18

0010756053

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

024
JUNTA No.

024 - 092
NÚMERO

1702989938
CÉDULA

ORTIZ GARCIA PABLO ESTEBAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

QUITO
CANTÓN

ZONA:

CUMBAYA
PARROQUIA

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP.IGM.MJ

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Registro Civil

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170890512-3

PEREZ ORDOÑEZ DIEGO ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
LUGAR DE NACIMIENTO

17 NOVIEMBRE 1970
FECHA DE NACIMIENTO

REG.CIVIL 020- 0228 15434 M
TOMO PAG ACT SEXO

PICHINCHA/ QUITO
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

GONZALEZ SUAREZ 1970

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** E3333I2222
NACIONALIDAD IND. DACT.

CASADO ANA KARINA LOPEZ RAMON
ESTADO CIVIL

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
INSTRUCCION PROFESION

HECTOR LUIS PEREZ
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

CECILIA ORDOÑEZ
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITO 23/07/2008
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

23/07/2020
FECHA DE CADUCIDAD

FIRMA No. REN 0164498

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

023
JUNTA No.

023 - 297
NÚMERO

1703905123
CÉDULA

PEREZ ORDOÑEZ DIEGO ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

QUITO
CANTÓN

ZONA: 1

RUMIPAMBA
PARROQUIA

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP.IGM.MJ

Quito, 28 de enero de 2019

Señor
Sebastián Pérez Arteta
Gerente General
ASESORÍA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que cedo mis acciones dentro del capital social de Asesoría Legal Corporativa Asesorialecorp S.A. de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre del cedente:	Pablo Esteban Ortiz García
Nacionalidad del cedente:	Ecuatoriana
C.C. No.	170298993-8
Nombre del cesionario:	Francisco Pérez Gangotena
Nacionalidad del cesionario:	Ecuatoriana
C.C. No.	170490077-6
Número de acciones:	1500
Valor Nominal de las acciones:	US$ 0.01
Valor Total de la transferencia:	US$ 15.00

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre utilidades y reservas no distribuidas.

Agradezco a usted que, de conformidad con la Ley, se sirva inscribir esta trasferencia al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

Pablo Esteban Ortiz García
Cedente
CC. 170298993-8

Francisco Pérez Gangotena
Cesionario
CC. 170490077-6

MARGINADO

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO 2 46 446

QUITO provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE Y SEIS de ENERO de mil novecientos SETENTA Y SIETE, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : PABLO ESTEBAN ORTIZ GARCIA nacido en QUITO-PICHINCHA, el 7 de JUNIO de 1952, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE, con Cédula Nº 17-0298993, domiciliado en QUITO, de estado anterior SOLTERO; hijo de JORGE BOLÍVAR ORTÍZ y de LAURA TERESA GARCÍA NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MONICA ROCIO MENA TAPIA nacida en QUITO-PICHINCHA, el 3 de MARZO de 1956, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE con Cédula Nº 17-0499605, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA; hija de GONZALO MENA y de DOLORES TAPIA.

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 26 DE ENERO DE 1977

En este matrimonio legitimaron a su... hij.... comun..... llamad..........

OBSERVACIONES:

FIRMAS : Ortiz x Mónica Mena T.

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

1997

JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO
CIVIL DE PICHINCHA ARCHIVO
" El Ecuador ha sido es
y será Pais Amazónico "

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con el original que me fue presentado
en ... foja(s) útil(es)
Quito, 17 OCT. 2007

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

NOTARIA PRIMERA Quito - Ecuador

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez ..... con fecha
.... cuya copia se archiva.

....

f) .....
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez ..... con fecha
..... cuya copia se archiva.

..... de ..... de 1.9

f) .....
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .....
..... con fecha ..... cuya copia se archiva.

..... de ..... de 1.9....

f) .....
Jefe de Oficina

R A Z O N: Mediante Escritura Pública celebrada ante el NOTARIO PUBLICO VIGESIMO OCTAVO del Cantón Quito, de fecha 16 de Julio de 1997, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: PABLO ESTEBAN ORTIZ GARCIA y MONICA ROCIO VEGA TAPIA.- De conformidad con el Numeral 13 del Art. 18 de la Ley Notarial reformada el 5 de Noviembre de 1996.- Cuya copia se archiva con el Nº97-250.- Quito a 23 de Julio de 1997.- EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA

gms

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE REGISIRO
CIVIL DE PICHINCHA ARCHIVO

" El Ecuador ha sido es
y será Pais Amazónico "

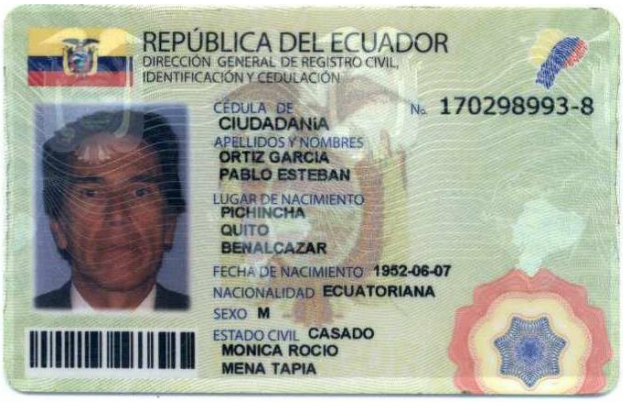
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170298993-8
APELLIDOS Y NOMBRES
ORTIZ GARCIA
PABLO ESTEBAN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1952-06-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MONICA ROCIO
MENA TAPIA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO
V4343V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTIZ JORGE BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA LAURA TERESA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-12-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-12-18
0010756053
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
024
JUNTA No.
024 - 092
NÚMERO
1702989938
CÉDULA
ORTIZ GARCIA PABLO ESTEBAN
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO
CANTÓN
ZONA:
CUMBAYA
PARROQUIA

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV
IMP.IGM.MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170490077-6
APELLIDOS Y NOMBRES
PEREZ GANGOTENA
FRANCISCO XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
México
Ciudad de México
FECHA DE NACIMIENTO 1967-11-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

IGM 17 01 707 16
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
E133311222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PEREZ ARTETA JUAN FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GANGOTENA GUARDERAS SUSANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-03-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-03-28
0013D0847
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
023
JUNTA No.
023 - 252
NÚMERO
1704900776
CÉDULA
PEREZ GANGOTENA FRANCISCO XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO
CANTÓN
ZONA: 1
RUMIPAMBA
PARROQUIA

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV
IMP.IGM.MJ

Quito, 28 de enero de 2019

Señor
Sebastián Pérez Arteta
Gerente General
ASESORÍA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que cedo mis acciones dentro del capital social de Asesoría Legal Corporativa Asesorialecorp S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre del cedente:	Pablo Esteban Ortiz García
Nacionalidad del cedente:	Ecuatoriana
C.C. No.	170298993-8
Nombre del cesionario:	Juan Manuel Marchán Maldonado
Nacionalidad del cesionario:	Ecuatoriana
C.C. No.	170527876-8
Número de acciones:	1280
Valor Nominal de las acciones:	US$ 0.01
Valor Total de la transferencia:	US$ 12.80

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre utilidades y reservas no distribuidas.

Agradezco a usted que, de conformidad con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

Pablo Esteban Ortiz García
Cedente
CC. 170298993-8

Juan Manuel Marchán Maldonado
Cesionario
CC. 170527876-8

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

MARGINADO

INSCRIPCION DE MATRIMONIO 2 46 446

QUITO provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE Y SEIS de ENERO de mil novecientos SETENTA Y SIETE, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : PABLO ESTEBAN ORTIZ GARCIA nacido en QUITO-PICHINCHA, el 7 de JUNIO de 1952, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE, con Cédula Nº 17-0298993, domiciliado en QUITO, de estado anterior SOLTERO; hijo de JORGE BOLÍVAR ORTÍZ y de LAURA TERESA GARCÍA. NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MONICA ROCIO MENA TAPIA nacida en QUITO-PICHINCHA, el 3 de MARZO de 1956, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE con Cédula Nº 17-0499605, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA; hija de GONZALO MENA y de DOLORES TAPIA.

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 26 DE ENERO DE 1977

En este matrimonio legitimaron a su... hij.... comun..... llamad..........

OBSERVACIONES:

FIRMAS : M Ortiz x Mónica Mena T

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

1997

JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA ARCHIVO
" El Ecuador ha sido es y será País Amazónico "

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el original que me fue presentado
en: 1 foja(s) útil(es)
Quito, 17 OCT. 2007

NOTARIA PRIMERA Quito - Ecuador

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez ..... con fecha
.... cuya copia se archiva.

....

f) .....
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez ..... con fecha
..... cuya copia se archiva.

..... de ..... de 1.9

f) .....
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .....
..... con fecha ..... cuya copia se archiva.

..... de ..... de 1.9....

f) .....
Jefe de Oficina

R A Z O N: Mediante Escritura Pública celebrada ante el NOTARIO PUBLICO VIGESIMO OCTAVO del Cantón Quito, de fecha 16 de Julio de 1997, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: PABLO ESTEBAN ORTIZ GARCIA y MONICA ROCIO VEGA TAPIA.- De conformidad con el Numeral 13 del Art. 18 de la Ley Notarial reformada el 5 de Noviembre de 1996.- Cuya copia se archiva con el Nº97-250.- Quito a 23 de Julio de 1997.- EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA

gms

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE REGISIRO
CIVIL DE PICHINCHA ARCHIVO

" El Ecuador ha sido es
y será Pais Amazónico "

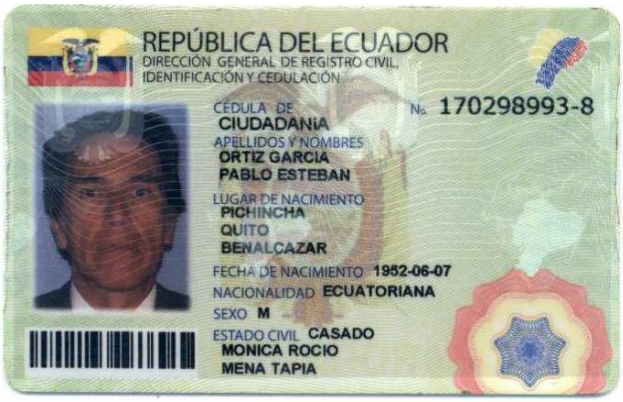
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170298993-8
APELLIDOS Y NOMBRES
ORTIZ GARCIA
PABLO ESTEBAN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1952-06-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MONICA ROCIO
MENA TAPIA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO
V4343V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTIZ JORGE BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA LAURA TERESA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-12-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-12-18
0010756053
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

024
JUNTA No.
024 - 092
NÚMERO
1702989938
CÉDULA
ORTIZ GARCIA PABLO ESTEBAN
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO
CANTÓN
ZONA:
CUMBAYA
PARROQUIA

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV
IMP.IGM.MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170527876-8
APELLIDOS Y NOMBRES
MARCHAN MALDONADO
JUAN MANUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1976-03-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
KARINA ANGELICA
RUILOVA VIDAL

IGM 16 02 421 31
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MASTER
E4433V4422
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARCHAN CESAR CORNELIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MALDONADO ANA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-04-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-04-15
00106304
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

013
JUNTA No.
013 - 392
NÚMERO
1705278768
CÉDULA
MARCHAN MALDONADO JUAN MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO
CANTÓN
ZONA: 1
RUMIPAMBA
PARROQUIA

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Quito, 28 de enero de 2019

Señor
Sebastián Pérez Arteta
Gerente General
ASESORÍA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que cedo mis acciones dentro del capital social de Asesoría Legal Corporativa Asesorialecorp S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre del cedente:	Julio Raúl de la Torre Prado
Nacionalidad del cedente:	Ecuatoriana
C.C. No.	170403123-4
Nombre del cesionario:	Juan Gabriel Reyes Varea
Nacionalidad del cesionario:	Ecuatoriana
C.C. No.	170726243-0
Número de acciones:	7860
Valor Nominal de las acciones:	US$ 0.01
Valor Total de la transferencia:	US$ 78.60

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre utilidades y reservas no distribuidas.

Agradezco a usted que, de conformidad con la Ley, se sirva inscribir esta trasferencia al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

Julio Raúl de la Torre Prado
Cedente
CC. 170403123-4

Juan Gabriel Reyes Varea
Cesionario
CC. 170726243-0

Gal

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

COPIA S I M P L E

DE PODER GENERAL

OTORGADO POR ENRIQUETA BUSTAMANTE DE DE LA TORRE

A FAVOR DE RAUL DE LA TORRE PRADO

EL 25 DE AGOSTO DE 1.982

PARROQUIA

CUANTIA INDETERMINADA

Quito, a 8 *de* DICIEMBRE *de 199*5

LUIS SAA 118 Y SODIRO
EDIFICIO DANIEL CADENA
SEXTO PISO OFICINA 608
FONOS: 569 115 - 502 840
FAX: 545 165

Notaria, Gratelli

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
DR. JUAN DEL POZO
NOTARIO - ABOGADO

P O D E R G E N E R A L
OTORGADO POR LA SEÑORA
ENRIQUETA BUSTAMANTE DE
DE LA TORRE
EN FAVOR DEL SEÑOR DOCTOR
RAUL DE LA TORRE PRADO
(CUANTIA INDETERMINADA)

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles - veinte y cinco de agosto de mil novecientos ochenta y dos, ante mí el Notario Vigésimo Octavo de este Cantón, Doctor Juan del Pozo Castrillón, comparece a la celebración de la presente escritura pública de otorgamiento de un poder - general, la señora Enriqueta Bustamante de De la Torre, por sus propios derechos .- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad de Quito, mayor de edad,- legalmente capaz para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocerla, doy fe; y me solicita - que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal y que se transcribe a continuación, es el siguiente:- "S E Ñ O R N O T A R I O :- Sírvase extender en su Registro de escrituras públicas, una de la cual conste el poder

general que otorgo al tenor de las siguientes cláusulas:- P R I M E R A .- Yo, Enriqueta Bustamante de De la Torre, casada, mayor de edad, domiciliada en Quito, confiero poder general, tan amplio y bastante como en derecho se requiere, al señor Doctor Raúl de la Torre Prado, a quien constituyo mi mandatario y procurador para toda clase de asuntos .- S E G U N D A .- El poder que confiero al señor Doctor Raúl de la Torre Prado, es el más amplio que pueda conferirse de conformidad con nuestras leyes, sin excluir ni limitar ninguna facultad .- T E R C E R A .- Autorizo expresamente a mi mandatario para que pueda hacer a mi nombre y representación, todas aquellas cosas que, por disposición de cualquier ley, requieren de cláusula especial .- C U A R T A .- Aunque este poder es generalísimo, y sin que la enumeración que sigue limite en manera alguna sus facultades generales manifiesto expresamente que este poder sirve y autoriza a mi mandatario, entre otras muchas cosas, para lo siguiente:- P r i m e r o .- Para comprar, vender, enajenar a cualquier título, arrendar o tomar en arriendo, hipotecar, gravar, establecer servidumbres, derechos de usufructo, uso, habitación, etcétera, sobre cualquier clase de bienes y en general, para todo contrato o acto judicial o extrajudicial, para constituir, extinguir o modificar cualquier relación jurídica .- S e g u n d o .- Para cualquier clase de gestiones administrativas, ante

cualquier género de organismos o entidades públicas, privadas, bancarias, etcétera .- Podrán por tanto, entre otras cosas, abrir o cerrar cuentas bancarias, girar cheques, hacer préstamos, girar, aceptar o endosar letras u otros títulos de crédito, etcétera.- T e r c e r o .- Para intervenir en la constitución de cualquier clase de sociedades, sea por fundación o por suscripción, representarme en las Juntas Generales y Asambleas, comprar o transferir acciones o partes sociales, y ejercer todos los derechos que me correspondan en sociedades existentes en la actualidad o que fueren constituídas en el futuro .- C u a r t o .- Para intervenir en mi nombre y representación en toda clase de donaciones o sucesiones .- Podrá por tanto, hacer y aceptar adjudicaciones; suscribir las operaciones particionales y ejecutar cuanto sea necesario o conveniente para la terminación e inscripción de la partición; tomar posesión de los bienes muebles o inmuebles, créditos o derechos que me fueren adjudicados y venderlos o enajenarlos a cualquier título; celebrar cualquier convenio o transacción con terceros o con los demás llamados a la sucesión y adquirir de éstos sus derechos y acciones en la misma, y en general, realizar todos los demás actos judiciales o extrajudiciales que considere convenientes o necesarios.- Q u i n t o .- Para que pueda además libremente demandar, contestar demandas siempre que fueren notificadas previamente a la mandante, tramitar o proseguir

juicios, apelar, desistir, y en general, comparecer ante autoridades, Jueces o Tribunales de cualquier orden, inclusive el Tribunal Fiscal .- Concedo a mi mandatario todas las facultades indispensables para el cumplimiento de su mandato, incluso las contenidas en el Artículo cincuenta del Código de Procedimiento Civil .- Q U I N T A .- Faculto también a mi mandatario para que revoque los poderes que hayan sido otorgados por mí y para que sustituya el presente poder, total o parcialmente, a favor de otra u otras personas .- En suma mi mandatario, Doctor Raúl de la Torre Prado, puede hacer en mi nombre y representación todo cuanto yo podría hacer y las leyes permiten que haga, con los más amplios e ilimitados poderes generales y especiales .- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y pleno efecto de la presente escritura .- Firmado).- Doctor Raúl de la Torre Prado. Matrícula número mil seiscientos cuarenta y uno" .-

Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal; y leída que le fue íntegramente a la compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual, doy fe .-

Enriqueta B. de la Torre C.I. 17-038-7603

Sra. Enriqueta Bustamante C.T. 4912-92

NOTARIA
VIGESIMA OCTAVA

Dr. Juan del Pozo
NOTARIO
ABOGADO

Quito - Ecuador

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. JUAN DEL POZO
NOTARIO - ABOGADO

SE OTORGO ANTE EL DOCTOR JUAN DEL POZO CASTRILLON, CUYO ARCHIVO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE A MI CARGO Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A OCHO DE DICIEMBRE - DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.-

EL NOTARIO

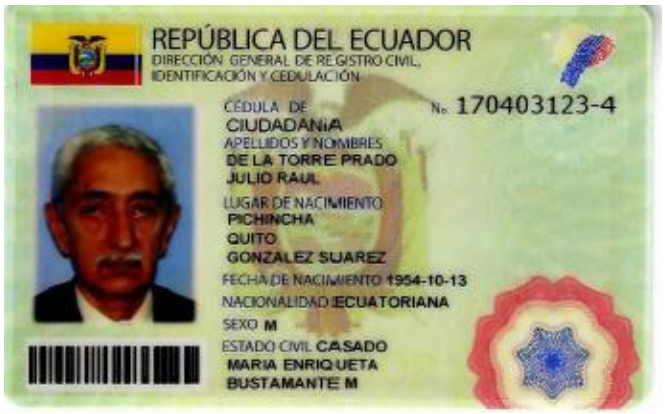

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170403123-4

APELLIDOS Y NOMBRES
DE LA TORRE PRADO
JULIO RAUL

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1954-10-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA ENRIQUETA
BUSTAMANTE M

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO
V2343I2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DE LA TORRE RAUL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PRADO TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-05-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-24

IGM 16 03 459 02

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

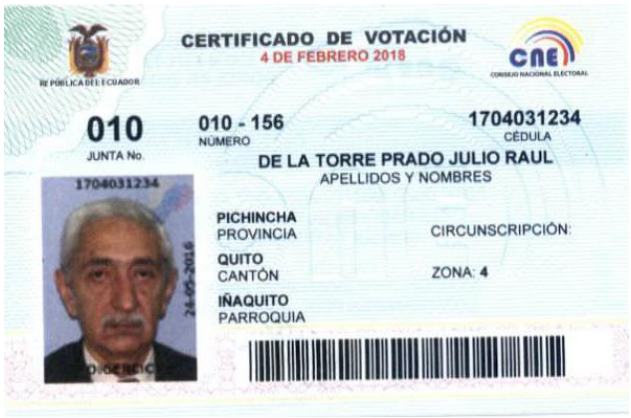

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

010
JUNTA No.

010 - 156
NÚMERO

1704031234
CÉDULA

DE LA TORRE PRADO JULIO RAUL
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

IÑAQUITO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 4

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP.IGM MJ

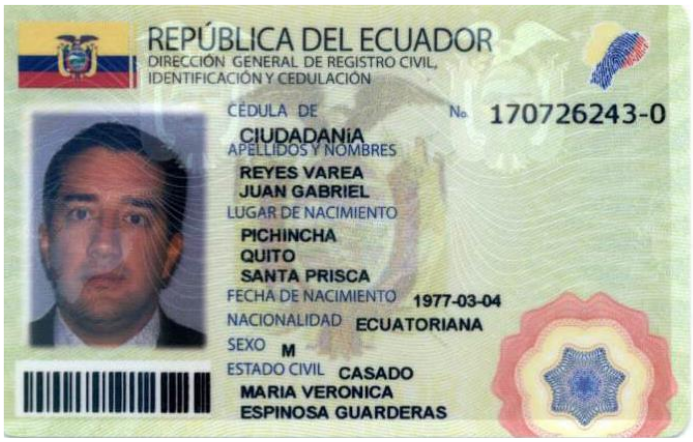

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170726243-0

APELLIDOS Y NOMBRES
REYES VAREA
JUAN GABRIEL

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1977-03-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA VERONICA
ESPINOSA GUARDERAS

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO
E1343I1242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REYES GABRIEL RAMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VAREA MONICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-01-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-20

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referéndum 2018
170726243-0 025 - 0363
REYES VAREA JUAN GABRIEL
PICHINCHA QUITO
IÑAQUITO 24 DE MAYO
6 USD: 0
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00010
5727403 29/06/2018 9:42:59